

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO COMUNAL VILLAS ALTAS “PARCELA 57”
PROLONGACIÓN AVENIDA ARAGUA LA MORITA I
PARROQUIA SAMAN DE GUERE.
MUNICIPIO SANTIAGO MARIÑO ESTADO ARAGUA
RIF: 406612251
CODIGO DE REGISTRO: U-CCO-04-02-02-023215**

ACTA PARA APROBACION DE PUBLICACION DE LISTADO DE MOROSOS

Fecha de inicio de recolección de firmas: 08 de Mayo de 2026

Los abajo firmantes, vecinos, copropietarios y residentes de la comunidad Parcela 57 Villas Altas, manifestamos estar de acuerdo mediante esta acta con las medidas expuestas a continuación.

La presente iniciativa surge a raíz de las inquietudes y debates presentados a través del grupo oficial de WhatsApp de la comunidad. En dicho espacio, diversos vecinos expresaron la necesidad de hacer de conocimiento público a aquellos residentes que presentan morosidad con las contribuciones económicas acordadas para el beneficio común. En vista de este planteamiento, se procedió a redactar este documento, el cual será pasado torre por torre para recolectar las firmas de aprobación.

CONSIDERANDO: Que es deber de todos los residentes contribuir equitativamente con los gastos necesarios para el mantenimiento, mejoras y reparaciones de la comunidad. Que el retraso o la negativa en el pago de los aportes especiales perjudica la ejecución de los trabajos y afecta a la colectividad en general.

Por tales motivos, los vecinos que suscriben este documento llegan al siguiente:

ACUERDO ÚNICO: Mediante nuestras firmas, **AUTORIZAMOS EXPRESAMENTE al Consejo Comunal y al Comité de Gestión Multifamiliar de la comunidad Parcela 57 Villas Altas** para que procedan a publicar el listado de vecinos morosos en las carteleras informativas y en los grupos de comunicación de la comunidad.

Esta publicación se llevará a cabo cada vez que se apruebe la recolección de un aporte económico para un trabajo específico y un residente incumpla con su pago en el tiempo establecido.

Para garantizar la transparencia, pero respetando la privacidad de otros datos sensibles, el listado de morosos incluirá únicamente la siguiente información:

- Nombres y Apellidos.
- Torre (y/o identificación del apartamento).

En señal de plena conformidad y aprobación de este acuerdo, firmamos a continuación:

[illegible]



















--	--	--	--	--	--

